

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CHASE INTERNATIONAL S. A. ECUADOR, CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diez horas y cumpliendo con las medidas de salud dispuestas por el Gobierno Nacional, que el 11 y 16 de marzo del 2020 decreto el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción" en todo el territorio ecuatoriano, respondiendo de esta manera al reconocimiento de la pandemia global denominada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "COVID-19" o "CORONAVIRUS", se reúnen usando herramientas digitales los accionistas de CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR, señor BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS, propietario de novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año 2019.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2019, aprobar la cuenta de estado de resultado integral, así como disponer el destino que se dará a los Beneficios obtenidos en dicho ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el titular Sr. Bhagtiani Kamlesh Tikamdas, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Sra. Margarita Marina Merchán Cueva.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr. Bhagtiani Kamlesh Tikamdas, y manifiesta a los participantes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breves instantes es aprobado por unanimidad.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los participantes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2019, los cuales luego de ser analizados por los partícipes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Ganancias y pérdidas y se dispone que las Utilidades netas se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia por videoconferencia de las mismas personas que estuvieron participando desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) Sr. BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) Sra. MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA, GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR, que está bajo mi custodia y al cual me remito.

Guayaquil, 27 de Abril del 2020.

MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CHASE INTERNATIONAL S. A. ECUADOR, CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL
27 DE ABRIL DEL AÑO 2020.-

Sr. Bhagtiani Kamlesh Tikamdas	950	\$ 1.00	\$ 950.00
Sra. Margarita Marina Merchán Cueva	50	\$ 1.00	\$ <u>50.00</u>
TOTAL			\$ 1.000.00

Guayaquil, 27 de Abril del 2020.

Lo Certificamos:



BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA
SECRETARIO DE LA JUNTA